

concurrentes al acto, de todo lo cual Certifico.

El Alcalde,

Manacel

D. J. de Puigdorfila

Don J. J. J.

[Signature]

Nadal Borrach

[Signature]

El Interventor,
[Signature]

El Secretario general,
[Signature]

n.º 95

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilustre Sr. Alcalde acetal. Don J. Fuster de Puigdorfila, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez

y siete de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde Acetal,

J. F. de Puigdorffila

El Secretario,

Juan de Sureda

Nº 96

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 17 de diciembre 1954.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día diez y siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde acetal D. Joaquín F. de Puigdorffila, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, y Concejales, D. Bartolomé Pina Ferrá, D. Luis Gasual González, D. José Nadal Horrach, el Interventor de Fondos Municipales Don José María Lafuente Paraiso y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y ocho y diez minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2
 Se acuerda aprobar por la secretaria, del Sr. Cerdó, notario, por autorización de poder otorgado a favor del Banco de Crédito local de España.

3°
 Se acuerda conceder de los asuntos de obras, se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a particulares que lo han solicitado:

A D. Sebastian Amengual, construir casa planta baja conforme plano que presenta en un solar emplazado en la calle de Bolivia.

A D. Jaime Bartre Pintor, construir casa planta baja